

LA OFERTA POLÍTICA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN MATERIA DE POLÍTICA SOCIAL *

Karla Valverde Viesca

Resumen

Frente al reto que enfrenta nuestro país para sobreponerse a las fallas estructurales del modelo económico emprendido, evidenciadas en el alto índice de población ubicada por debajo de la línea de pobreza, en este ensayo se presenta un recuento sobre las propuestas que en materia de política social se señalan en las plataformas políticas elaboradas para la contienda electoral del año 2000, particularmente por el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido Revolucionario Institucional (PRI), quienes tendrán en sus manos las decisiones en la actual legislatura.

Abstract

Coping with the challenge to overcome structural failures of the chosen economic policy reflected by the high percentage of population living below the poverty line, in this essay the author reviews the main lines on social policy for the elections of the year 2000. The political platforms are depicted, especially the ones of the PAN and the PRI, which will be responsible for the present legislative decisions.

* Parte de este trabajo se presentó en el Congreso de Estudios Electorales, Somee, México, D. F., 7 de diciembre de 2000.

Las elecciones del 2 de julio del 2000 fueron decisivas para el sistema político mexicano. Aunque los cambios han sido graduales, en esa ocasión no sólo se pusieron a prueba los marcos jurídicos y las instituciones, sino también a los partidos políticos y la sociedad.

Sin duda, este hecho ha marcado un hito en la historia de nuestro país y como todo devenir siempre dinámico, disímulo y cambiante dejará a su paso una multitud de indicadores, algunos que impactarán de forma positiva a la sociedad y otros, en cambio, que coadyuvarán a su paulatino deterioro.

En esta lógica, se inscribe este trabajo. Conscientes de que resulta difícil negar que nuestro país ha avanzado en la creación de un arreglo institucional¹ confiable a través de la legislación electoral, la construcción de instituciones electorales autónomas e independientes así como la promoción de una ciudadanización del proceso electoral en su conjunto. No podemos dejar de advertir un rezago estructural en el papel que los partidos políticos desempeñan en la construcción de la arena política y, sobre todo, en la oferta política que los sustenta, frente a las demandas que una sociedad cada vez más participativa requiere.

Es a través de las plataformas electorales elaboradas por los partidos políticos que se dan a conocer, para la sociedad, una serie de propuestas en relación con los retos que se presentan en una coyuntura determinada. Sobre la oferta política —resulta por demás interesante analizar cómo algunos temas son comunes a todos los partidos, o bien, cómo cada partido prioriza un tema sobre otro. Se definirá cuáles son los temas que cada partido considera relevantes para el devenir del país y cómo, cada uno, se propone abordarlos.

En suma, las plataformas electorales pueden ser vistas, por una parte, como un “diagnóstico” que elaboran los propios partidos, sobre el acontecer nacional; y por otra, como un conjunto de propuestas, que

¹ Nos referimos al concepto de Douglas North en el sentido de un conjunto de reglas y normas que en su actuar, formal e informal, conllevan a un cambio institucional. Douglas North, *Instituciones, desempeño económico y cambio institucional*, México, Fondo de Cultura Económica, p. 19.

basadas en los principios de cada partido, buscan construir un proyecto de nación.

Si bien es cierto que las temáticas son variadas, nos proponemos presentar un recuento sobre las propuestas que en materia de política social se presentaron en las plataformas políticas elaboradas para la contienda electoral del año 2000 por el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido Revolucionario Institucional (PRI), quienes tendrán en sus manos las decisiones en la actual legislatura.

El trabajo se encuentra estructurado en tres partes: la primera ofrece un panorama general en torno a la política social y su desarrollo en México; en un segundo momento, se aborda la referencia que el PAN y el PRI elaboraron en su plataforma electoral, en materia de política social; por último, se ofrece una reflexión final.

De la política social

El siglo XXI arrastra no sólo la vorágine de los cambios impulsados y generados por el siglo XX, sino también una serie de problemáticas que por su dimensión han quedado pendientes.

Sobre la discusión respecto del papel que debe desempeñar el Estado, no sólo en el ámbito político, sino también en el económico y en el social, podemos encontrar al menos tres dinámicas analíticas hacia finales del siglo XX y que siguen discutiéndose actualmente:

a) Aquella en la cual sobresalen estudios sobre la formación de los Estados nacionales, la desintegración y reconstrucción de los mismos, el efecto de los cambios en el comportamiento y actuación de diversos actores y la coyuntura de las reformas políticas;²

² En ella podemos ubicar, entre otros autores a: Anthony Giddens, *Las consecuencias de la modernidad*, España, Alianza Editorial, 1993; *Runaway world*, USA, Routledge, 2000; *La tercera vía*, México, Taurus, 1998. Así como, David Held, *Democracy in the global order*, USA, Stanford University Press, 1995. Y los trabajos de Samuel P.

b) Otra, en la que destacan el análisis de la función del Estado para promover el desarrollo nacional, así como los mecanismos y formas de intervención para minimizar las distorsiones del mercado;³

c) Una más que hace énfasis en el análisis del compromiso del Estado con el desarrollo de programas sociales para el manejo de la economía nacional, con miras a la resolución de los problemas económicos internacionales como el de la pobreza.⁴

Al reflexionar en torno a estas dinámicas, advertimos la necesidad de pensar que el estudio actual sobre las transformaciones del Estado y, en particular, la evolución y el desarrollo de su compromiso con el bienestar social, debe incluir un marco de referencia en el cual podamos analizar las características del Estado, su papel en el desarrollo económico y las premisas de su relación con el mercado y la sociedad. Es decir, desarrollar una perspectiva analítica integral y no fragmentada, sobre todo porque la delimitación de las funciones estatales es una vieja discusión que —hasta el momento— no ha encontrado una respuesta satisfactoria.

Nuestro país no escapa a esta discusión. La necesidad de instrumentar un proyecto interno que le permita concebirse como una nación política, económica y socialmente integrada, es parte de la agenda pendiente.

Vale la pena recordar que la función económica del Estado mexicano ha atravesado por diversas etapas que se distinguen, principalmente,

Huntington, *La tercera ola*, Argentina, Paidós, 1995; *The clash of civilizations and the remarking of world order*, USA, Touchstone Book, 1997.

³ En esta perspectiva se incluyen los trabajos de Claus Offe, *Contradicciones en el Estado del bienestar*, México, Alianza Editorial y Conaculta, 1988; Albert Hirschman, *Enfoques alternativos sobre la sociedad del mercado*, México, FCE, 1989.

⁴ Nos referimos, sobre todo, a los trabajos de Amartya Sen, *Choice, welfare and measurement*, England Harvard University Press, 1982; *Libertad y desarrollo*, México, Planeta, 1999. También de Noam Chomsky, *Pocos prósperos, muchos decontentos*, México, Siglo XXI Editores, 1997.

por los mecanismos e instrumentos de intervención que propiciaron.⁵ En este sentido, es posible advertir que a partir de los años cincuenta el término de bienestar social se inscribe dentro del ámbito gubernamental como un elemento importante para comprender el manejo de la política y el aparato del Estado.

Efectivamente, diez años antes de que el Estado del Bienestar se colapsara en el mundo, en México se consolidan ciertos elementos que caracterizan al Estado como promotor del desarrollo económico, a través de su participación en áreas fundamentales para la sociedad. Sin duda, un antecedente obligado es la creación de Nacional Financiera. Pero también lo son aquellas instituciones que tuvieron su aparición entre 1940 y mediados de los sesenta, entre las que destacan el Banco Nacional de Fomento Cooperativo, el Hospital Infantil Privado, el Instituto Nacional de Cardiología, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IM-SS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), y más tarde, ya frente al desmantelamiento del Estado interventor en el ámbito mundial, se suman a la lista la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO) y el Fondo para la Vivienda de los Trabajadores, por ejemplo.

Cabe advertir que la aparición de tales instituciones no implicó la existencia de un Estado del Bienestar, pero sí indican la presencia de elementos que configuran una incipiente seguridad social en nuestro país.

En esos años, en el mundo entero, el término de bienestar social se volvió central, frente al papel del Estado en la economía. En referencia al concepto, es posible encontrar que abarca una vasta gama en los campos de provisión, tales como: seguro social, salubridad, educación, vivienda, acción comunitaria, servicios sociales y servicios básicos como agua, drenaje y electricidad.

La posibilidad de integrar esta diversidad de elementos e instrumentarlos, aparece con la política social, que puede definirse como un

⁵ Sobre este tema ver José Ayala Espino, *Estado y desarrollo. La formación de la economía mixta mexicana 1920-1982*, México, FCE/SEMIP, 1988.

conjunto de líneas de acción, que desde el Estado están encaminadas a satisfacer mínimas necesidades socialmente determinadas, buscando garantizar su acceso a toda la población en su conjunto.

Para el análisis de la política social en México, podemos señalar dos grandes periodos: el primero, posrevolucionario o tradicional, se caracterizó por obedecer a una lógica en la cual la política social aparece como articulador entre el mundo del trabajo y los servicios de provisión y asistencia; el segundo, emergente, se caracteriza por impulsar formas de regular, proveer y promover servicios con calidad, equidad, eficiencia y competitividad.

Este último periodo aparece en la administración de Miguel de la Madrid y es vigente, pues la política social instrumentada hasta ahora no proponen que el Estado preste directamente los bienes y servicios mínimos para satisfacer las necesidades básicas de la población, sino una política de mercado que definirá su atención.

Es decir, se redefine la función económica del Estado. Mientras que en un principio dicha función se centró en la creación de una serie de mecanismos y formas de intervención a través de instituciones que descansaban en un marco normativo de acción, ahora las demandas sociales se descargan hacia el mercado, depositando en la sociedad misma una responsabilidad social.

Así, es posible observar cómo la reestructuración del Estado y de su función en el desarrollo tiene que ver con la articulación de los sistemas mixtos de bienestar social que se complejizan y enriquecen a través de las diversas formas de relación entre lo estatal y lo social. De aquí el entramado constante con la política económica.

En este sentido, la reforma del Estado se presentó en México como una racionalización de los recursos que redefine las relaciones entre el Estado, el mercado y la sociedad. Ello, sin duda, ha traído una serie de consecuencias:

- a) Por una parte, el Estado se presenta como regulador y promotor de la equidad, en términos de servicios, costos y calidad;
- b) Por otra, el mercado consolida las diferencias sociales al impedir

que ciertos grupos de la sociedad tengan acceso a los servicios básicos;

c) Por último, la sociedad advierte una polarización más profunda en donde la política social se focaliza únicamente hacia el extremo con mayores necesidades.

Estos efectos imponen un nuevo papel a los actores sociales, el resurgimiento de los movimientos en la sociedad, así como la consolidación de las Organizaciones No Gubernamentales, son expresiones de ello. Al romper con el pacto social previamente establecido —en donde la intervención del Estado para promover el desarrollo fue fundamental— quedó en evidencia que las instituciones y programas sociales creadas y puestas en marcha durante buena parte del siglo pasado en México, distaron mucho de lograr una provisión integral del bienestar,⁶ acentuando —contrariamente— el problema de la pobreza como algo estructural.

Pese a los intentos de los años ochenta y noventa, cuando se promovieron algunas medidas para abatir la pobreza, tales como el Plan Nacional para Zonas Deprimidas y Marginadas (COPLAMAR) y el Sistema Alimentario Mexicano (SAM), se prestó mayor atención a la sustitución del modelo económico, presionado por el cambio estructural internacional; se realizaron cambios constitucionales para reconocer el derecho a la salud y a la vivienda; se destinaron —asimismo— recursos para gasto social de los estados a través de los Convenios Unicos de Desarrollo (CUD), y la política social pareció adquirir un nuevo impulso a través del Programa Nacional de Solidaridad y el Programa de Educación, Salud y Alimentación, hoy apreciamos que funcionó más como estrategia política para mantener al sistema, que como una política social amplia e integral en aras del desarrollo humano.

En los albores del siglo XXI e inmersos en la discusión en torno a los sistemas de protección social y las políticas, líneas de acción e insti-

⁶ Luis Barrón y Guillermo Trejo, "La pobreza en México: la paradoja de la política social", en Luis Rubio y Arturo Fernández (editores), *México a la hora del cambio*, México, Cal y Arena, 1995.

tuciones que de ello se derivan, pensamos que los partidos políticos debieran, a través de sus propuestas, enriquecer el debate contemporáneo.

Los partidos políticos en busca de lo social

La pobreza es un fenómeno que afecta, en mayor o menor grado, a todos los países del mundo.⁷ Algunas experiencias en Europa Central, América y Asia, indican los esfuerzos que en cada país se instrumentan para superar el dilema de la nueva política de desarrollo: crecimiento económico con equidad.

Conscientes de que no existe un paradigma que ofrezca la solución, es importante buscar una lógica propia para enfrentar con una política social integral los nuevos retos que se nos presentan.

En esta lógica y frente a las cifras alarmantes que ubican al 40% de la población mexicana en condiciones de pobreza extrema, en este trabajo se presenta un recuento sobre las propuestas que en materia de política social contienen las plataformas —elaboradas por quienes en la actual Legislatura ocupan un lugar principal en la toma de decisiones— para la contienda electoral del año 2000. Con este objetivo, hemos identificado para su análisis tres indicadores:

- a) El papel del Estado en la economía;
- b) La definición de la política social, y
- c) Las temáticas que incluye cada partido en su propuesta

Partido Acción Nacional

Para fines de la contienda electoral, el Partido Acción Nacional (PAN) y

⁷ Bernardo Kliksberg (comp.), *Pobreza. Un tema impostergable*, México, FCE/PN-UD, 1998.

el Partido Verde Ecologista (PVE), conformaron la Alianza para el Cambio. Debido a esta situación, la plataforma electoral de este partido es firmada por ambos partidos. Su contenido se encuentra dividido en diez compromisos⁸ que en su conjunto abarcan diversos aspectos relacionados con la sociedad, pero en particular son cinco los que se vinculan directamente con la política social: más empleos y mejores salarios; superación de la pobreza y justa distribución del ingreso; desarrollo regional equilibrado; acceso a una educación de calidad, y gobierno ecologista.

Más empleos y mejores salarios

Su principal objetivo consiste en generar un mercado de trabajo con el fin de crear empleos y combatir el desempleo. De esta forma, se plantea una posibilidad para aumentar el poder adquisitivo de la sociedad en su conjunto y establecer las bases para un crecimiento de la economía, sostenido y equitativo.

Esta propuesta implica la inserción de México en la economía de mercado y promover una economía humana y moderna para estimular al sector privado. Asimismo, establece como base el diseño de una política económica responsable.

Superación de la pobreza y justa distribución del ingreso

La base de este compromiso se encuentra en la elaboración de una política social de Estado, a largo plazo, que elimine los factores que provocan la transmisión generacional de la pobreza a través de: programas subsidiados para abatir la desnutrición; acciones emergentes de apoyo a rezagos en pueblos indígenas, mujeres, ancianos, niños de la calle y dis-

⁸ Más empleos y mejores salarios; superación de la pobreza y justa distribución del ingreso; acceso a una educación de calidad; ataque frontal a la corrupción; construir un país seguro; un gobierno al servicio de los ciudadanos; desarrollo regional equilibrado; nueva relación entre mexicanos; gobierno ecologista; papel activo en el mundo.

capacitados; generación de empleos en zonas marginadas para aumentar el ingreso de la población; inversión en educación en zonas marginadas; descentralización de recursos; orientación del gasto e inversión a servicios públicos; aplicación de recursos a programas de vivienda.

Acceso a una educación de calidad

Se trata de garantizar la educación estatal gratuita, asegurar su acceso a la población sin recursos, y elevar la calidad de la misma, a través de capacitar al magisterio. Para lograrlo, se propone incrementar los recursos y aplicarlos de manera inteligente; incrementar la calidad educativa; establecer programas de capacitación permanente; aumentar salarios, estímulos, capacitación y profesionalización del magisterio, e impulsar una mayor participación de los padres de familia.

Desarrollo regional equilibrado

Su propósito es impulsar zonas económicas rezagadas en los estados y municipios, por medio de la supervisión de la seguridad pública, alumbrado, drenaje, agua potable, limpieza y pavimentación. Por otra parte, propone apoyar el campo con inversión privada, créditos y tecnología, así como a la planta industrial promoviendo la micro y mediana empresas, maquila y manufactura.

Gobierno Ecologista

Propone combinar la sustentabilidad ambiental con el progreso social y económico, utilizando los recursos naturales, previniendo la sobre-explotación y promoviendo su mantenimiento, restauración y protección.

Con base en los compromisos expuestos, es posible observar que el papel que el PAN asigna al Estado para promover el desarrollo económico y social, se circunscribe al impulso de ciertos sectores, dejando que la economía estimule al sector privado. Por otra parte, llama la atención que la política social no se defina como tal; no obstante, dadas

las características de las líneas de acción propuestas, es posible advertir que se caracterizará por una visión fragmentada y focalizada, por lo que los recursos serán canalizados hacia la población más necesitada, por carecer de una visión integral. En los cuadros 1 y 2 se resumen los indicadores y las propuestas temáticas planteadas por el partido.

Partido Revolucionario Institucional

La plataforma electoral define a la justicia social como la prioridad en el futuro, a través de la responsabilidad del Estado, identificada como tarea prioritaria del gobierno y objetivo de las diversas políticas públicas. Vale la pena señalar que en esta propuesta, la política económica y la política social se presentan articuladas, por lo que para fines de este trabajo trataremos de desagregar lo que se refiere a la política social.

En esta lógica, se proponen tres grandes estrategias: empleo, educación de calidad y desarrollo para la igualdad de oportunidades y superación de la pobreza.

Empleo

Esta estrategia se vincula con la política económica, ya que a partir del crecimiento y el combate a la inflación, será posible generar empleos.

Educación

Su objetivo es lograr una educación pública en todos los niveles y al alcance de la población en su conjunto.

Desarrollo para la igualdad de oportunidades y superación de la pobreza

Se basa en el desarrollo regional para combatir la pobreza en las pequeñas comunidades y en las zonas rurales.

CUADRO 1
Partido Acción Nacional
Análisis de indicadores

<i>Indicadores</i>	<i>Características</i>
Papel de Estado en la economía	Se plantea una intervención del Estado sólo para impulsar algunos programas sociales, toda vez que el crecimiento económico estará sustentado en el desarrollo de una economía humana y moderna que estimule al sector privado.
Definición de política social	Se entiende como una política social de Estado, a largo plazo y focalizada hacia las zonas marginadas.
Temática que incluye	Empleos, salarios y redistribución del ingreso; desnutrición; educación; asentamientos humanos; desarrollo sustentable; vivienda.

CUADRO 2
Partido Acción Nacional
Análisis temático

<i>Temas</i>	<i>Características</i>
Educación	<ul style="list-style-type: none"> · Gratuita e impartida por el Estado · Apoyo económico para combatir deserción · Elevar nivel y calidad del sistema · Incorporación de informática · Participación de los padres · Aumento de salarios, estímulos y capacitación a magisterio
Empleo	<ul style="list-style-type: none"> · Generar empleos y combatir el desempleo · Aumento de poder adquisitivo y calidad de vida
Salud	<ul style="list-style-type: none"> · Acceso permanente a servicios
Salubridad	<ul style="list-style-type: none"> · Subsidios contra desnutrición
Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> · Aplicación de recursos
Asentamientos humanos	<ul style="list-style-type: none"> · En estados y municipios
Desarrollo sustentable	<ul style="list-style-type: none"> · Crecimiento sostenido y equitativo · Distribución de riqueza · Políticas ecologistas · Apoyo al campo

Los retos que se propone la justicia social, parten del principio de reconocer la diferencia entre pobreza y vulnerabilidad social, ubicando a la primera en los grupos sociales que tienen que ver con la marginación económica y social, y a la segunda, con las limitaciones físicas, de género, de condición o culturales.

En este sentido, se propone superar la pobreza, corregir las desigualdades para la equidad, impulsar la cobertura y calidad de los servicios y promover un equilibrio con el ambiente, por medio del aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

Con base en estas estrategias, el Revolucionario Institucional otorga al Estado un papel para moderar las desigualdades existentes en la sociedad, bajo un principio intervencionista. Por otra parte, las características de la política social la conciben desde una perspectiva más integral, pero sus líneas de acción la determinan, también, como focalizada, tal y como se observa en los cuadros 3 y 4.

CUADRO 3
Partido Revolucionario Institucional
Análisis de Indicadores

<i>Indicadores</i>	<i>Características</i>
Papel del Estado en la economía	<ul style="list-style-type: none"> · Se plantea una intervención del Estado para moderar las desigualdades. · Subsidios
Definición de política social	<ul style="list-style-type: none"> · Se define a partir de cinco lineamientos hacia la igualdad de oportunidades y el desarrollo de capacidades: sostenible, con recursos, democrática, eficiente e integral. · Perfeccionar la focalización
Temáticas que incluye	<ul style="list-style-type: none"> · Empleos, salarios, pobreza, educación, desarrollo sustentable, salud, seguridad social, asentamientos humanos

CUADRO 4
Plataforma electoral del
Partido Revolucionario Institucional
Análisis Temático

<i>Indicadores</i>	<i>Características</i>
Educación	<ul style="list-style-type: none"> · Gratuita, pública, obligatoria y laica, con responsabilidad del Estado · Ampliación de cobertura · Calidad educativa · Ampliación de infraestructura
Empleo	<ul style="list-style-type: none"> · Generar empleos · Recuperación salarial
Salud	<ul style="list-style-type: none"> · Acceso permanente y universal a servicios · Fortalecer la calidad
Seguridad Social	<ul style="list-style-type: none"> · Reforma a la seguridad social · Cobertura universal · Pensiones, jubilaciones y retiro
Salubridad	<ul style="list-style-type: none"> · Ampliación de cobertura
Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> · Fusión o integración operativa de instituciones · Inversión pública, social y privada · Financiamiento y subsidios
Asentamientos humanos	<ul style="list-style-type: none"> · Ampliación de cobertura en relación con agua potable, drenaje, tratamiento de aguas residuales.
Desarrollo sustentable	<ul style="list-style-type: none"> · Crecimiento sostenido · Desarrollo regional · Políticas ambientales

Consideraciones finales

La lectura de las propuestas y de la oferta política de los partidos y de las coaliciones contenidas en las plataformas electorales de 2000, hace evidente que el tema de la política social, es fundamental en la coyuntura del país.

En ambas plataformas se abordaron los elementos constitutivos de los denominados mínimos de bienestar —educación, empleo, salud, salubridad, vivienda, asentamientos humanos y el recientemente incorporado desarrollo sustentable—, sin embargo, en sus propuestas se muestra una incapacidad para conformar una visión de largo plazo, amplia e integral que supere los problemas estructurales.

Independientemente de que algunas experiencias —en Europa Central, América y Asia— indican los esfuerzos que en cada país se realizan para superar el dilema de la nueva política de desarrollo: crecimiento económico con equidad, las tendencias actuales dan luz al señalar que la ejecución de líneas de acción para proporcionar de manera global e integral el bienestar social, se instrumenta a partir de la política social en tres dinámicas interrelacionadas: la asistencia, el bienestar y la equidad.

Al respecto, llama la atención que en México, ambas plataformas insistan en la estrategia de ampliar la cobertura a través del perfeccionamiento de la focalización. Es decir, persiste la idea de atender en primera instancia a grupos específicos de la población y canalizar un mayor número de recursos hacia programas parciales, pareciendo dejar de lado a la población que no se encuentra dentro de este rango.

En relación con la función económica del Estado, el Partido Acción Nacional planteó una intervención sólo para impulsar algunos programas sociales, toda vez que el crecimiento económico está sustentado en el desarrollo de una economía humana y moderna que estimule al sector privado. Por su parte, el Revolucionario Institucional propuso una intervención del Estado para moderar las desigualdades.

Más allá del papel y del discurso, es evidente que las estrategias propuestas en ambas plataformas carecen de una articulación entre la política económica y la política social. Lo anterior plantea una contra-

dicción interesante: de un lado, los partidos asumen y reconocen en su diagnóstico los problemas económicos y sociales que abruman a la población; del otro, plantean una política social como eje de la plataforma, pero con un papel restringido para el Estado. Es decir, la propuesta consiste en que la sociedad y la iniciativa privada se hagan cargo de lo que surgió como un instrumento de gobierno para contrarrestar las deficiencias del mercado.

De lo anterior, se desprende, en parte, la idea sobre la utilización de la política social como una estrategia política, más que como un conjunto de instrumentos que contribuyan al desarrollo humano. Ello, de nueva cuenta, nos ubica en una dinámica anacrónica en comparación con las propuestas que actualmente invaden al mundo, en las cuales el desarrollo se entiende como el ejercicio de las capacidades humanas que permitan alcanzar los satisfactores de vida. El gasto social es visto como una inversión en términos del capital social y humano.

Inmerso en esta lógica y siendo uno de los ejemplos que sorprende al mundo por los bajos niveles de bienestar en su población, nuestro país sigue careciendo de una lógica propia para resolver los problemas. Conscientes de que no existe un paradigma que ofrezca la solución, habrá que estar atentos al diseño de una lógica para enfrentar con una política social integral los problemas que caracterizan y arrastran nuestro país desde antaño.

Los partidos políticos tienen un gran reto que enfrentar: proponer y adaptar los programas políticos y sociales a la realidad contemporánea y a las demandas de la sociedad.

Bibliografía

- Alianza por el Cambio, *Plataforma Electoral Federal*, 2000.
Ayala Espino, José, *Estado y desarrollo. La formación de la economía mixta mexicana 1920-1982*, México, FCE/SEMIP, 1988.
Barrón, Luis y Guillermo Trejo, "La pobreza en México: la parado-

ja de la política social”, en Luis Rubio y Arturo Fernández (editores), *México a la hora del cambio*, México, Cal y Arena, 1995.

Chomsky, Noam, *Pocos prósperos, muchos descontentos*, México, Siglo XXI Editores, 1997.

Held, David, *Democracy in the global order*, Stanford, Stanford University Press, 1995.

Hirschman, Albert O., *Interés privado y acción pública*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986.

Kliksberg, Bernardo (comp.), *Pobreza. Un tema impostergable*, México, FCE/PNUD, 1998.

Offe, Claus, *Contradicciones en el Estado del Bienestar*, México, Alianza Editorial/CONACULTA, 1990.

Pierson, C., *Beyond the Welfare State?*, The Pennsylvania State University Press, 1991.

Partido Revolucionario Institucional, *Plataforma Electoral Federal, 2000–2006*.

Sen, Amartya, *Desarrollo y libertad*, México, Planeta, 2000.

REPRESENTATIVIDAD SINDICAL Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DEL TRABAJO

Armando Rendón Corona

Resumen

El artículo "Representatividad sindical y representación política" trata sobre la crisis estructural del sindicalismo corporativo representado por el Congreso del Trabajo a partir de la drástica caída de la tasa de sindicación, agravada por la existencia de numerosos sindicatos ficticios que administran contratos de protección, fenómenos que han incidido en la reducción de la cuota de representación política, especialmente parlamentaria, que el PRI le concedía, lo que a su vez refleja la descomposición del partido de Estado.

Abstract

This article deals with the structural crisis of corporative syndicalism represented by "El Congreso del Trabajo". Its main factor is the drastic fall in the rate of affiliation, aggravated by the existence of a large number of fictitious unions that manage protection contracts.

This phenomenon has dwindled the quota of political representation of corporative syndicalism, especially parliamentary, that was granted by the PRI, reflecting also the decomposition of this political party.